

Circular Nro. JNDA-JPDA-LOSRÍOS-2025-0002-C

Babahoyo, 24 de noviembre de 2025

Asunto: Cumplimiento de disposición -JPDA-LOS RIOS

Señor

Julio Eduardo Jimenez

**Presidente de la Junta Nacional de Defensa del Artesano
JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO**

De mi consideración:

Señor Presidente reciba un cordial saludo, en Referencia al documento JNDA-P-2025-0002-C recibido con fecha 18 de noviembre del 2025, la Junta Provincial de Defensa de Los Rios tiene a bien comunicar que no mantenemos documentación física en archivo del proceso electoral que concierne al periodo 2023 hasta 2025, por motivos que nos solicitaron de Quito se envie todo en la mañana del dia siguiente una vez realizada las elecciones.

Sobre documentos digitales escaneados que se mantienen en esta jurisdicción y se adjuntan son los siguientes:

- 3 Formularios de las listas inscritas-LOS RIOS.
- 8 Actas de escrutinios – LOS RIOS.

Tambien tengo a bien comunicar que se me hizo imposible enviar la información en el tiempo que nos solicitaron, por motivos de que me encontraba con permiso personal, ya que mi bebe lo tenia ingresado en el Iess por una fuerte infección a las vías respiratorias. Es hasta hoy que me reintegro a mis labores y procedo a dar contestación a lo solicitado.

Es lo único que puedo informar en honor a la verdad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Gabriela Fernanda Pazmiño Vera
TÉCNICO PROVINCIAL CANTONAL

Referencias:

- JNDA-P-2025-0002-C

Circular Nro. JNDA-JPDA-LOSRÍOS-2025-0002-C

Babahoyo, 24 de noviembre de 2025

Anexos:

- recibida_#_1_formulario_lista_los_ríos.pdf
- recibida_#_2_formulario_lista_los_rios.pdf
- recibida_#_3_formulario_los_ríos.pdf
- junta_1_-_jpda_quevedo.pdf
- junta_1_-_aso_de_artesanos_cosmopolita_-_ventanas.pdf
- junta_1_aso._de_artesanos_vinces.pdf
- junta_1_-_c.f.a._guayaquil.pdf
- junta_1_-_c.f.a._técnico_quevedo.pdf
- junta_1_jpda_los_rios.pdf
- junta_2_-_jpda_quevedo.pdf
- junta_2_jpda_los_rios.pdf

Copia:

Señor Doctor
Fausto Ricardo Barrera Bravo
Secretario General